

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Ciudad.

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ~~ACTIVIDADES MENSUALES~~ conforme lo estipulado en el contrato No. 2155-2017 aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 483-A-2017, correspondiente del 03 al 31 de julio del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de pequeño contribuyente serie "B" No. 94.

**Actividades realizadas.**

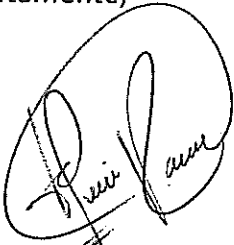
- a) Apoyar los procedimientos necesarios y adecuados en las academias comunitarias de arte, recabando la información requerida en la precisión y calidad de los procesos de la formación artística en la especialidad, en relación a la ejecución.
- b) Apoyar en la elaboración de cronograma de visitas oficiales de diagnóstico y supervisión.
- c) Brindar apoyo en la supervisión técnica a las academias comunitarias de arte, a través de comisiones oficiales para el seguimiento de los avances de los programas de la Dirección de Formación Artística.
- d) Brindar apoyo en la organización y control de los docentes de las academias comunitarias durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- e) Apoyar en recopilar y dar seguimiento a las actividades realizadas en las academias comunitarias de arte.
- f) Apoyar en la planificación e impartición de talleres para los maestros y alumnos de las academias comunitarias de arte con especialidad en música.
- g) Apoyar en la elaboración y seguimiento a las orientaciones curriculares.
- h) Apoyar en la planificación y gestión de talleres para los maestros y estudiantes.

- i) Apoyar en el registro estadístico de los datos generales de los alumnos y maestros de cada academia comunitaria de arte.
- j) Apoyar en la elaboración de material didáctico para la enseñanza del contenido programático.
- k) Apoyar en la problemática que afrontan las academias comunitarias de arte.
- l) Otras actividades afines al contrato.

### Resultados obtenidos.

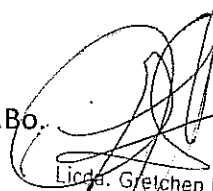
- 
- a) Se apoyó en la elaboración de términos de referencia de los maestros sub-grupo 18 de Academias de Arte Comunitarias.
  - b) Se apoyó en la atención personalizada de los maestros de Academias de Arte Comunitarias, haciendo las recomendaciones pertinentes en cuanto a la revisión de su contrato y fianza al momento de ser emitida por el banco.
  - c) Se apoyó en la búsqueda de información para consultar algún inconveniente presentado en Academias de Arte, mediante llamas telefónicas
  - d) Se apoyó en la elaboración de cronograma de actividades de las Academias de Arte Comunitarias para dar seguimiento a lo planificado.
  - e) Se apoyó en la implementación de un sistema de archivo de la correspondencia recibida y entregada de las Academias de Arte Comunitarias
  - f) Se apoyó para mantener una buena comunicación entre las diferentes Escuelas de Arte Comunitarias y la Dirección de formación Artística.
  - g) Se apoyó con la elaboración y revisión de expedientes de docentes pertenecientes al sub grupo 18 de las Academias de Arte Comunitarias.
- 
- h) Se apoyó en el desarrollo de procesos y procedimientos de monitoreo de los Directores de las Academias de Arte Comunitarias de la Dirección de Formación Artística.
  - i) Realización de otras actividades que la Dirección de Formación Artística consideró pertinentes.

Atentamente,



Luis Alberto Ramos Guerra.

Vo.Bo.



Licda. Gretchen Fabiola Barahona  
Directora de Formación Artística  
Dirección General de las Artes  
-MICIIDE-

